



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

M. J. Cui.

Victoriano Joseph de los Corrales Vecino de esta Ciudad y
C^{no} de los Reynos en ella puesto á la disposicion de S. S.
con el mas profundo respeto = Dize que por el Fallecimiento de
Fernando Andres Gomez, ha vacado la C^{ria} del numerario
que en e exercia propia de D. Joseph Taxaux de esta misma
vecindad; y mediante á no poder este exercerla, y tener hecho
alguno ^{ca} Supp. el nombram^{to} para su uso, como consta de la
adjunta copia de C^{ria} que en decida forma presenta: aten
diendo á los meritos que tiene hechos desde que tuvo el ho
nor de que era ^{re} Supp. le nombrare por oficial mayor de
su ajuntam^{to} en las diligencias de Contos, y otras infinitas
que han ocurrido; por tanto =

A S. S. ^{ca} Supp. se dignen aprobar el nombram^{to} que le está
hecho por dicho D. Joseph Taxaux para el uso y exercicio de
la referida C^{ria} numeraria. Favor que espera de la rec
ta justificacion de S. S. por cuius vida pide á N^{ro} Señor D.
Louca y Diz. 28 de 1775.

Victoriano J^{ph} de los
Corrales

